



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. UACH-CCS-281003-2023/P  
ACTA DE FALLO



**ACTA DE FALLO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UACH-CCS-281003-2023/P, RELATIVA A LOS TRABAJOS A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA CAMPUS 2, REFUERZO DE FALDONES PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y FACULTAD DE QUÍMICAS.**

Con fundamento en los artículos 20 del Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, 22, fracción IV y 52 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **24** de **noviembre** del año **2023**, se reunieron para conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el Campus Universitario I Primer Piso, reunido el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública, las personas morales en representación de los licitantes, así como funcionarios e invitados cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final del presente documento.

Preside el acto el C. **Arq. Leonel Gerardo Loya Ortiz**, Encargado de la Coordinación de Construcción y Servicios, quien toma lista de asistencia a los asistentes de este acto, posteriormente informa a los presentes lo siguiente:

El análisis de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en las bases licitatorias, en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en su Reglamento del Presupuesto, Gasto y Contabilidad, y de manera supletoria a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Chihuahua y su Reglamento.

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS  
Circuito Universitario Campus I  
Av. Universidad S/N  
C.P. 31200 Chihuahua, Chih., México  
Tel: (52) 614.439.18.64 Ext. 4900  
[ccms@uach.mx](mailto:ccms@uach.mx)

*[Handwritten signatures in blue ink]*

**+uach**

Página 1 | 7

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. UACH-CCS-281003-2023/P

ACTA DE FALLO



Acto seguido y con fundamento en el artículo 53, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Chihuahua, las personas morales: **Instalaciones Hidromecánicas y Construcciones S.A. de C.V. y Proyectos Construcciones y Servicios de Chihuahua S.A. DE C.V.**; se aceptaron sus propuestas técnicas en la revisión cuantitativa. La revisión detallada se realizó de conformidad con el numeral XIII de las Bases de Licitación y artículo 48 fracción II de la Ley de la materia.

No.	LICITANTES	IMPORTE CON I.V.A.
1	INSTALACIONES HIDROMECAICAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 4,818,919.65
2	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	\$ 4,970,669.77

Por tanto, con base en el análisis detallado de las proposiciones aceptadas en la licitación de referencia y fundamentado por el dictamen técnico base a fallo, emitidos respectivamente por el área técnica de la Coordinación de Construcción y Servicios y el Abogado General de la Universidad, con base en el criterio de evaluación binario y conforme a la fundado y motivado en el presente procedimiento, así como a las condiciones generales de las Bases y de la Junta de Aclaraciones del mismo, siendo aceptado por el Comité Técnico Resolutivo de Obra, con fundamento en los artículos 22 fracción IV y 53 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Chihuahua, emite el siguiente:

FALLO

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS  
Circuito Universitario Campus I  
Av. Universidad S/N  
C.P. 31200 Chihuahua, Chih., México  
Tel: (52) 614.439.18.64 Ext. 4900  
[ccms@uach.mx](mailto:ccms@uach.mx)

**uach**

Página 2 | 7



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. UACH-CCS-281003-2023/P

ACTA DE FALLO



- Licitante cuya proposición fue desechada:

**1. PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.**

**Resultado:** Presenta toda la documentación técnica solicitada en las bases de licitación y por lo tanto cumple su propuesta técnica.

Respecto a su propuesta económica en la presentación del Anexo PE 16 señala un Impuesto Sobre la renta (ISR) vigente del 34.00% y el correcto es de 30.00% para las personas morales, según lo establecido con el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que a la letra indica: **“Las personas morales deberán calcular el impuesto sobre la renta, aplicando al resultado fiscal obtenido en el ejercicio la tasa del 30%.”**

Derivado de lo anterior su propuesta económica no se considera aceptable por lo tanto no cumple con lo solicitado en las bases, por lo tanto, no es solvente su propuesta económica.

- Licitante cuya proposición resulta solvente:

**1. INSTALACIONES HIDROMECANICAS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

**Resultado:** Presenta toda la documentación técnica solicitada en las bases de licitación y por lo tanto cumple su propuesta técnica.

Respecto a su propuesta económica cumple con lo solicitada en las bases de licitación y por lo tanto cumple su propuesta económica.

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS  
Circuito Universitario Campus I  
Av. Universidad S/N  
C.P. 31200 Chihuahua, Chih., México  
Tel: (52) 614.439.18.64 Ext. 4900  
[ccms@uach.mx](mailto:ccms@uach.mx)

**uach**

Página 3 | 7



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. UACH-CCS-281003-2023/P  
ACTA DE FALLO



Se determina que se asigne el Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado a la persona moral: **Instalaciones Hidromecánicas y Construcciones S.A. de C.V.**, por un monto de **\$4,818,919.65 (Cuatro millones ochocientos dieciocho mil novecientos diecinueve pesos 65/100 M.N.)** cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, en virtud de ser la propuesta solvente con el importe más bajo.

Así pues, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas para el Estado de Chihuahua, se apercibe al contratista ganador lo siguiente:

Que la presente acta surtirá el efecto de notificación legal de la asignación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para la licitación de referencia, la persona moral denominada **Instalaciones Hidromecánicas y Construcciones S.A. de C.V.**, deberá celebrar y firmar el Contrato respectivo el día **04 de diciembre de 2023** a las **14:00** horas, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Construcción y Servicios.

La garantía de anticipo se entregará a más tardar diez días hábiles contados a partir de la fecha de este acto, es decir el **07 de diciembre de 2023** y se entregará en la Coordinación de Construcción y Servicios. Dicha garantía deberá ser por un importe equivalente al 100% del anticipo recibido, según la propuesta presentada.

Si el interesado no firmare el Contrato en la fecha señalada, perderá a favor de la convocante la garantía que hubiere otorgado.

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS  
Circuito Universitario Campus I  
Av. Universidad S/N  
C.P. 31200 Chihuahua, Chih., México  
Tel: (52) 614.439.18.64 Ext. 4900  
[ccms@uach.mx](mailto:ccms@uach.mx)

  
**uach**

Página 4 | 7  




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. UACH-CCS-281003-2023/P  
ACTA DE FALLO



Asimismo, el contratista ganador deberá tomar en cuenta que la fecha de inicio de los trabajos de mérito, será el día **15 de diciembre** del año **2023**.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente en todas y cada una de sus hojas útiles, las personas que intervinieron en el presente acto.

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. LEONEL GERARDO LOYA ORTIZ  
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE  
CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS  
Circuito Universitario Campus I  
Av. Universidad S/N  
C.P. 31200 Chihuahua, Chih., México  
Tel: (52) 614.439.18.64 Ext. 4900  
[ccms@uach.mx](mailto:ccms@uach.mx)

  
  
  
  
  


Página 5 | 7



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. UACH-CCS-281003-2023/P

ACTA DE FALLO



SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

LIC. KAREN A. MARTÍNEZ DELGADO  
EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR  
ADMINISTRATIVO

VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

M.I. RODRIGO DE LA GARZA A.  
EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA

VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

LIC. AUDEL JAVIER MARTÍNEZ VENEGAS  
EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFA DE  
DEPARTAMENTO DE GESTORÍA Y  
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

LIC. VALENTIN TREVIZO RODRIGUEZ  
JEFE DE EPARTAMENTO DE BIENES  
PATRIMONIALES

VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

C.P IRMA ESTELA PEREZ LOO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. UACH-CCS-281003-2023/P

ACTA DE FALLO



ASESOR DEL COMITÉ TÉCNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

M.M. CLAUDIA ACOSTA CHÁVEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
AUDITOR INTERNO

ASESOR DEL COMITÉ TÉCNICO  
RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

LIC. RUTH FABIOLA VAQUERA ORTIZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
ABOGADO GENERAL

ÁREAS REQUIERENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

MANTENIMIENTO DE UNIDAD CENTRAL

M.C. EMILIANO ZAPATA CHÁVEZ  
DIRECCOR

LIC. MARIANO TORRES VEGA  
JEFE DE MANTENIMIENTO

**-uach**